

EDUCACIÓN PRIMARIA
2º CURSO
AÑO ACADÉMICO: 2025-2026

• **ÁREA: CIENCIAS SOCIALES**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.CS.1 Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.

1.1. Iniciarse en el reconocimiento de las características, organización y propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la observación del entorno de forma pautada.

1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio social y cultural.

1.3. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural material e inmaterial, reconociéndolo como un bien común.

CE.CS.2 Analizar críticamente las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, integrando los planos social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para favorecer la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y colaborativa en su resolución, poniendo en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y del planeta.

2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio.

2.2. Localizar espacios geográficos.

CE.CS.3 Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno personal, familiar y social y cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión básicas y representaciones gráficas adecuadas.

3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia y formas de vida del pasado relacionados con la historia familiar, local y del entorno social y cultural, incorporando la perspectiva de género.

3.3. Extraer información de fuentes históricas sencillas (testimonios orales de familiares, objetos personales) de diferente naturaleza.

3.4. Localizar los hitos geográficos principales en su entorno inmediato (barrio, escuela).

CE.CS.4 Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.

4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, identificando y valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.

4.2. Reconocer modelos positivos en el entorno cercano mostrando actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas.

CE.CS.5 Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.

5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible de tanto para las personas como para el planeta.

CE.CS.6 Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, relacionadas con las Ciencias Sociales, utilizando diferentes fuentes, técnicas, instrumentos y habilidades propias del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

6.1. Formular preguntas mostrando curiosidad por el entorno más próximo.

6.2. Buscar información sencilla de forma guiada de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en trabajos relacionados con el medio natural, social y cultural.

6.3 Utilizar fuentes de diferente naturaleza para realizar tareas sencillas de indagación, sobre aspectos geográficos o históricos vinculados a su entorno próximo.

6.4. Presentar los resultados de las indagaciones o trabajos escolares sobre ciencias sociales de forma oral o gráfica con ayuda de un guion.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el proceso de evaluación se considerarán los siguientes procedimientos e instrumentos:

- **Observación del alumno en clase (80%):** La observación de los alumnos, de su trabajo, rendimiento y actitudes, es la forma más inmediata para comprobar diversos elementos:
 - **Comportamiento: 20%.** (relación adecuada con los profesores, compañeros. Respetar las normas en el aula y salidas)
 - **Realización de tareas:** (termina tareas en el aula, realiza las tareas que se le solicitan, es autónomo en realizar las tareas): **20%**
 - **Esfuerzo:** (presta atención, es participativo, memoriza aprendizajes) **20%**
 - **Cuidado del material:** (Es limpio y ordenado, trae el material, respeta el material): **20%**

El cuaderno de actividades del alumno proporciona muchos datos sobre la comprensión, la expresión escrita y el desarrollo de las actividades propuestas, sobre los hábitos de trabajo y estudio personal, etc.

Normalmente se revisarán a diario los cuadernos para la correcta valoración del proceso de aprendizaje.

- **Pruebas objetivas: 20 %**

Estas pruebas, que podrán ser tanto orales como escritas, y en caso de no poder realizar estas pruebas se utilizarán el sistema de comunicación adecuado a través del cual el alumno pueda expresar los contenidos adquiridos; permiten observar y valorar la asimilación y aplicación de conceptos y el logro de gran variedad

de procedimientos, constituyen un material objetivo de fácil comprobación tanto para los profesores como para los alumnos y sus familias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación de los objetivos de las áreas se expresarán en los siguientes términos:

Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás.

La evaluación y calificación del alumnado con adaptación curricular significativa, se realizará con los criterios de evaluación recogidos en la LOMLOE que serán, al menos, un curso inferior respecto al que está escolarizado, quedando consignadas las calificaciones con las siglas ACS, en los documentos oficiales de evaluación del centro y en la plataforma digital establecida.

A efectos de acreditación, la evaluación de un área con ACS equivale a un área no superada respecto al nivel en el que el alumno o alumna esté matriculado.